

**INFORME SOBRE CAPITAL, GESTIÓN DE RIESGOS Y OTROS REQUISITOS
PRUDENCIALES (PILAR III – DISCIPLINA DE MERCADO)**

Sección 1 – Visión general de la gestión de riesgos, aspectos prudenciales clave y activos ponderados por riesgo

Formulario 1.1: Mediciones clave

		a	b	c	d	e
		30/06/2023	31/03/2023	31/12/2022	30/09/2022	30/06/2022
	Responsabilidad Patrimonial Neta (RPN)					
1	Capital Común	1.297.828	1.248.070	1.164.891	1.128.943	1.043.070
2	Patrimonio Neto Esencial (PNE)	1.447.460	1.402.662	1.325.175	1.128.943	1.043.070
3	Patrimonio Neto Complementario (PNC)	299.264	238.433	250.436	270.438	318.904
4	RPN total	1.746.724	1.641.095	1.575.611	1.399.381	1.361.974
	Activos ponderados por riesgo de crédito, de mercado y operacional APR					
5	Total APR	11.633.493	11.921.641	12.521.820	13.521.886	12.388.104
	Ratios de capital como porcentaje de los APR					
6	Ratio de capital común (en %)	11,16%	10,47%	9,30%	8,35%	8,42%
7	Ratio PNE (en %)	12,44%	11,77%	10,58%	8,35%	8,42%
8	Ratio PNC (en %)	2,57%	2,00%	2,00%	2,00%	2,57%
9	Ratio RPN (en %)	15,01%	13,77%	12,58%	10,35%	10,99%
	Requerimiento de capital común por riesgo sistémico como porcentaje de activos ponderados por riesgo de crédito					
10	Requerimiento de capital común por riesgo sistémico como porcentaje de activos ponderados por riesgo de crédito (en %)	0%	0%	0%	0%	0%
	Requerimientos adicionales de capital común como porcentaje de activos ponderados por riesgo de crédito (en %)					
11	Colchón de conservación de capital exigido (en %)	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,4%
12	Capital común disponible para cumplir con los requerimientos adicionales de capital común, después de cumplir con los requerimientos mínimos de capital y, si aplica, el requerimiento de capital por riesgo sistémico (en %)	6,66%	5,97%	4,80%	3,85%	3,92%
	Ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes					
13	Total de activos y riesgos y compromisos contingentes	23.723.397	21.863.900	23.813.844	24.839.966	25.133.679
14	Ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes (en %) (4) / (13)	7,36%	7,51%	6,62%	5,63%	5,42%
	Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL)					
15	Total de Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	5.425.705	5.711.431	5.309.356	5.692.825	6.574.053
16	Salidas de efectivo totales netas	2.012.004	2.360.071	2.015.276	2.385.314	2.523.963
17	RCL (en %)	279%	252%	270%	242%	272%
	Ratio de Financiación Neta Estable					
18	Total de Financiación Neta Estable Disponible (FED)	11.187.326	11.348.812	11.483.755	13.022.372	12.604.728
19	Total de Financiación Neta Estable Requerida (FER)	9.378.527	10.017.738	12.092.929	12.151.029	11.360.548
20	RFNE (en %)	119%	113%	95%	107%	111%

Tabla 1.2: Enfoque para la gestión de riesgos

Objetivos y principios generales de la gestión de los riesgos:

La gestión integral de riesgos de la Institución, tiene como objetivo garantizar, con razonable seguridad, la consecución de los objetivos estratégicos y por ende, el desarrollo equilibrado de la Institución mediante la medición, prevención y mitigación de los riesgos financieros y bancarios utilizando las mejores prácticas.

Los riesgos comprendidos son:

- Riesgo Estratégico
- Riesgo de Crédito

- Riesgos de Mercado
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo Operativo
- Riesgo de la Seguridad de la Información
- Riesgo de Cumplimiento y Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva
- Riesgo de Reputación
- Riesgo País
- Riesgo Legal

La estrategia de riesgos de Banque Heritage (Uruguay) S.A. se basa en la prudencia para asumir los riesgos inherentes a la intermediación financiera para el manejo financiero de la Institución y para la correcta utilización de los recursos físicos, humanos y tecnológicos. Por ello, la institución define su apetito de riesgo y establece distintos límites de riesgo con el fin de cumplir con sus objetivos estratégicos.

La fortaleza de la gestión de los riesgos de la Institución se basa en su Gobierno Corporativo, en donde el Directorio define los objetivos estratégicos, aprueba el plan de negocios y realiza el seguimiento con una periodicidad bimestral y el Comité Ejecutivo se involucra proactivamente en los procesos vigentes.

Estructura jerárquica:

Las disposiciones estatutarias sobre Gobierno Corporativo, administración y representación de la institución están a cargo de un Directorio integrado por un número de directores determinado por los accionistas entre un mínimo de 3 y un máximo de 10 miembros titulares elegidos anualmente por la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Cada Directorio designará su Presidente, Secretario y demás autoridades que juzgue convenientes.

La estructura de administración y control de Banque Heritage (Uruguay) S.A., está liderada por la Gerencia General quien junto con su equipo gerencial implementa la estrategia pautada por el Directorio.

El Directorio tiene diversas funciones relacionadas con la gestión de los riesgos entre las que se encuentran:

- Aprobar la estrategia y el plan de negocios de la entidad y realizar su seguimiento periódico.
- Aprobar la estrategia de riesgos, acorde con el plan de negocios.
- Corroborar/Evaluar que el Banco posee el capital necesario para el nivel de riesgos que presenta.
- Aprobar la estructura organizacional de acuerdo con el plan de negocios y designar a los principales gerentes.
- Aprobar los reglamentos de los Comités y designar a sus Presidentes.
- Seleccionar, evaluar, retribuir y en su caso reemplazar a la alta gerencia.
- Aprobar el Código de Ética de la sociedad y procurar su cumplimiento.
- Aprobar políticas para evitar o administrar conflictos de interés.

Los Comités que gestionan los distintos riesgos son:

- Comité Ejecutivo, responsable de la conducción del Banco en sus operaciones;
- Comité de Cumplimiento, responsable del control de riesgos de cumplimiento y AML/FT;
- Comité de Activos y Pasivos, responsable del control de los riesgos de mercado y liquidez;
- Comité de Créditos, responsable del control de riesgos de créditos;
- Comité de Tecnología, responsable de la gestión de los riesgos tecnológicos;

- Comité Integral de Riesgos, responsable del control integral de Riesgos;
- Comité de Auditoría, responsable de la definición del Plan de Auditoría y del monitoreo del resultado del mismo.
- Comité de CiberSeguridad, responsable de la protección de la información física y lógica.

Canales para comunicar y promover la cultura de gestión de riesgos:

La gestión de riesgos involucra a todo el personal de la Institución, que debe adoptar las recomendaciones impartidas por el Directorio en materia de manejo de riesgos.

La fortaleza de la gestión de los riesgos de la Institución se basa en su gobierno corporativo, en donde el Directorio define los objetivos estratégicos, aprueba el plan de negocios, y realiza el seguimiento del status de los riesgos de la institución, recibiendo un resumen de los análisis presentados en el Comité Integral de Riesgos, Comité de Activos y Pasivos, Comité de Cumplimiento y Comité de Créditos. A su vez, el Comité Ejecutivo se involucra proactivamente en los procesos vigentes, interviniendo en los mismos donde le corresponde, dando su visión y opinión siguiendo el principio de los 4 ojos y de contraposición de intereses.

El Código de Ética del Banco, el manual de prevención de lavado de activos y fraude se difunde a todos los empleados y funcionarios del Banco.

Informes de gestión:

Mensualmente se presenta al Comité de Activos y Pasivos un resumen de la utilización de los límites de riesgo de mercado y liquidez, detalle de los excesos identificados, análisis de estrés y monitoreo de los indicadores de alerta temprana asociados al Plan de Contingencia de Liquidez.

Bimestralmente se presenta al Comité Integral de Riesgos un informe que incluye un resumen de los principales temas asociados a los distintos riesgos a los que está expuesta la Institución.

Cuando se requiere se presenta al Comité de Créditos un informe con análisis de concentración de la cartera de créditos, análisis de indicadores de alerta temprana y seguimiento de clientes en "Watch List".

Todos los reportes presentados a los Comités antes mencionados se presentan al Directorio y al Comité de Auditoría.

Adicionalmente, en oportunidad de cada Directorio se presenta información al mismo que proviene de todas las Gerencias del Banco.

Formulario 1.3: Visión general de los activos ponderados por riesgo

		a	b	c
		APR totales		Requerimientos mínimos de capital (no incluye riesgo sistémico)
		30/06/2023	31/03/2023	30/06/2023
1	Riesgo de crédito (excluido el riesgo de crédito en las operaciones con derivados)	10.054.618	10.415.770	804.369
2	Riesgo de crédito en las operaciones con derivados	32.975	64.696	2.638
3	Riesgo de mercado	248.245	143.520	19.860
4	Riesgo operacional	1.297.655	1.297.655	103.812
5	Total (1+2+3+4)	11.633.493	11.921.641	930.679

Sección 2 – Vínculo entre los estados financieros consolidados y las exposiciones regulatorias

Formulario 2.1: Correspondencia entre los estados financieros y las categorías de riesgo regulatorias

a	b	c	d	e	f	g	h	
Valores contables según se publican en los estados financieros al 31.12.22	Valores contables de partidas:							Sujetas a deducción de capital
	Sujetas al requerimiento de capital por riesgo de crédito		Sujetas al requerimiento de capital por riesgo de mercado					
	En todas las operaciones (excepto derivados)	En las operaciones con derivados	Riesgo de tasa de interés	Riesgo de acciones	Riesgo de mercancías	Riesgo de tipo de cambio		
Activo								
1.1 - Caja y otros disponibles	764.564	764.564	-	-	-	-	764.564	-
1.1.1 - Monedas y billetes	246.603	246.603					246.603	
1.1.2 - Instituciones financieras	517.961	517.961					517.961	
1.1.3 - Otros	0	-					-	
1.2 - Banco Central del Uruguay	2.830.630	2.830.630	-	-	-	-	2.830.630	-
1.2.1 - Disponible	2.830.630	2.830.630					2.830.630	
1.2.2 - Plazo	0	-					-	
1.3 - Cartera a valor razonable con cambios en resultados	24.044	-	24.044	24.044	-	-	24.044	-
1.3.1 - Instrumentos de deuda	0			-			-	
1.3.2 - Créditos	0						-	
1.3.3 - Instrumentos de patrimonio	0						-	
1.3.4 - Derivados de negociación	24.044		24.044	24.044			24.044	
1.3.5 - Otros	0						-	
1.3.6 - Prestados o en garantía	0						-	
1.4 - Costo amortizado	10.936.842	9.880.684	-	-	-	-	10.936.842	-
1.4.1 - Créditos por intermediación financiera sector financiero	524.761	524.761					524.761	
1.4.2 - Créditos por intermediación financiera sector no financiero privado	7.186.121	6.129.964					7.186.121	
1.4.3 - Créditos por intermediación financiera sector no financiero público	207.924	207.924					207.924	
1.4.4 - Instrumentos de deuda	3.018.036	3.018.036					3.018.036	
1.4.5 - Prestados o en garantía	0	-					-	
1.5 - Cartera a valor razonable con cambios en otro resultado integral	7.695.628	5.208.580	-	7.695.628	-	-	7.695.628	-
1.5.1 - Instrumentos de deuda	6.379.936	3.892.887		6.379.936			6.379.936	
1.5.2 - Créditos	0						-	
1.5.3 - Otros	0						-	
1.5.4 - Prestados o en garantía	1.315.692	1.315.692		1.315.692			1.315.692	
1.6 - Opción valor razonable con cambios en resultados	0	-	-	-	-	-	-	-
1.6.1 - Instrumentos de deuda	0						-	
1.6.2 - Créditos	0						-	
1.6.3 - Otros	0						-	
1.6.4 - Prestados o en garantía	0						-	
1.7 - Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	17.391	17.391	-	-	-	-	17.391	-
1.7.1 - Instrumentos de patrimonio	17.391	17.391					17.391	
1.7.2 - Prestados o en garantía	0	-					-	
1.8 - Derivados de cobertura	0	-	-	-	-	-	-	-
1.9 - Activos no corrientes en venta	6.970	6.970	-	-	-	-	6.970	-
1.10 - Participaciones	0						-	
1.10.1 - Asociadas	0						-	
1.10.2 - Negocios conjuntos	0						-	
1.10.3 - Subsidiarias	0						-	
1.11 - Activos por planes de beneficios definidos y otras obligaciones a largo plazo	0	-	-	-	-	-	-	-
1.12 - Activo material	313.110	313.110	-	-	-	-	313.110	1.304
1.12.1 - Propiedad, planta y equipo	309.399	309.399					309.399	
1.12.2 - Otros	3.711	3.711					3.711	1.304
1.13 - Activo intangible	33.197	33.197	-	-	-	-	33.197	33.197
1.13.1 - Plusvalía	0	-					-	
1.13.2 - Otros activos intangibles	33.197	33.197					33.197	33.197
1.14 - Activos fiscales	62.616	62.616	-	-	-	-	62.616	11.000
1.14.1 - Corrientes	51.616	51.616					51.616	
1.14.2 - Diferidos	11.000	11.000					11.000	11.000
1.15 - Créditos diversos	53.762	53.762	-	-	-	-	53.762	0
1.16 - Otros activos	0						-	
Activo total	22.738.754	19.171.505	24.044	7.719.672	-	-	22.738.754	45.501

a	b	c	d	e	f	g	h	
Valores contables según se publican en los estados financieros al 31.12.22	Valores contables de partidas:							Sujetas a deducción de capital
	Sujetas al requerimiento de capital por riesgo de crédito		Sujetas al requerimiento de capital por riesgo de mercado					
	En todas las operaciones (excepto derivados)	En las operaciones con derivados	Riesgo de tasa de interés	Riesgo de acciones	Riesgo de mercancías	Riesgo de tipo de cambio		
Pasivo								
2.1 - Pasivos financieros a costo amortizado	20.665.506	-	-	-	-	-	20.665.506	-
2.1.1 - Banco Central del Uruguay	500.458						500.458	
2.1.2 - Depósitos sector financiero	1.724.962						1.724.962	
2.1.3 - Depósitos sector no financiero privado	15.083.078						15.083.078	
2.1.4 - Depósitos sector no financiero público	1.315.481						1.315.481	
2.1.5 - Débitos representados por valores negociables	2.039.233						2.039.233	
2.1.6 - Otros	2.294						2.294	
2.2 - Cartera a valor razonable con cambios en resultados	20.612	-	-	20.612	-	-	20.612	-
2.2.1 - Débitos representados por valores negociables	0						-	
2.2.2 - Depósitos	0						-	
2.2.3 - Derivados de negociación	20.612			20.612			20.612	
2.2.4 - Posición corta en valores	0						-	
2.2.5 - Otros	0						-	
2.3 - Opción valor razonable con cambios en resultados	0	-	-	-	-	-	-	-
2.3.1 - Depósitos	0						-	
2.3.2 - Débitos representados por valores negociables	0						-	
2.3.3 - Otros	0						-	
2.4 - Otros pasivos financieros	8.660	-	-	-	-	-	8.660	-
2.4.1 - Provisiones por riesgos contingentes	3.405						3.405	
2.4.2 - Provisiones por compromisos contingentes	5.255						5.255	
2.4.3 - Otros	0						-	
2.5 - Derivados de cobertura	0	-	-	-	-	-	-	-
2.6 - Pasivos asociados a activos no corrientes en venta	0	-	-	-	-	-	-	-
2.7 - Otras provisiones	143.972	-	-	-	-	-	143.972	-
2.7.1 - Déficit por planes de beneficios definidos y otras obligaciones a largo plazo	12.936						12.936	
2.7.2 - Para impuestos	15						15	
2.7.3 - Provisiones estadísticas y generales	130.598						130.598	
2.7.4 - Otras	423						423	
2.8 - Pasivos fiscales	8.307	-	-	-	-	-	8.307	-
2.8.1 - Corrientes	8.307						8.307	
2.8.2 - Diferidos	0						-	
2.9 - Otros pasivos	182.963						182.963	
2.10 - Obligaciones emitidas no negociables	482.339	-	-	-	-	-	482.339	-
2.10.1 - Pasivos subordinados	322.055						322.055	
2.10.2 - Acciones Preferidas	0						-	
2.10.3 - Capital reembolsable a la vista	0						-	
2.10.4 - Instrumentos subordinados convertibles en acciones	160.284						160.284	
Pasivo total	21.512.359	-	-	20.612	-	-	21.512.359	-

Tabla 2.2: Discrepancias entre la cuantía contable y la cuantía de exposición con fines regulatorios

Existen diferencias entre el valor contable descrito en el Formulario 2.1 “Correspondencia entre los estados financieros y las categorías de riesgo regulatorias” y las cuantías calculadas con fines prudenciales.

Para el requerimiento de capital por riesgo de crédito se computan además de la cuantía correspondiente al valor contable del activo, los riesgos y compromisos contingentes. En el caso de las operaciones con derivados para fines regulatorios no se considera el valor contable, sino el equivalente de riesgo de crédito de las mismas de acuerdo con la definición del Art. 161 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero. Adicionalmente el valor de los créditos y de los riesgos y compromisos contingentes se ajusta por la parte cubierta por las garantías, de acuerdo con la normativa de cómputo de garantías a los efectos de los requerimientos de capital por riesgo de crédito, tal como se detalla más adelante en el Formulario 5.2.2.

Para el requerimiento de capital por los riesgos de mercado, los derivados lineales no se computan por su valor razonable sino por su valor nocional.

Para el requerimiento de capital por riesgo de tipo de cambio se computa, en lugar de la posición neta en moneda extranjera la posición neta expuesta.

Sección 3 – Composición del capital regulatorio (Responsabilidad Patrimonial Neta)

Forulario 3.1: Composición de la Responsabilidad Patrimonial Neta

		Saldo al 30/06/23
Capital Común		
	Fondos propios	1.170.454
1	Capital integrado - acciones ordinarias	415.080
2	Aportes a capitalizar	0
3	Primas de emisión	0
4	Otros instrumentos de capital	0
5	(Valores propios)	0
6	Reservas	28.461
7	Resultados acumulados	628.210
8	Resultado del ejercicio	98.702
	Ajustes por valoración	182.568
9	Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	16.690
10	Coberturas de los flujos de efectivo	0
11	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0
12	Diferencia de cambio por negocios en el extranjero	0
13	Entidades valoradas por el método de participación	0
14	Superávit por revaluación	194.651
15	Diferencia de cotización de instrumentos financieros	19.896
16	Nuevas mediciones del pasivo o activo por beneficios definidos	0
17	Otros	(48.670)
	Capital común antes de conceptos deducibles	1.353.021
Capital común: conceptos deducibles		
18	Activos intangibles	26.973
19	Inversiones especiales	1.218
20	El neto, siempre que sea deudor, resultante de las partidas activas y pasivas con la casa matriz y las dependencias de esta área en el exterior originadas en movimientos de fondos, excluidas las operaciones con reembolso automático correspondientes a descuento de instrumentos derivados de operaciones comerciales emitidos o avalados por instituciones autorizadas a operar a través de los convenios de pagos y créditos recíprocos suscritos por los Bancos Centrales de los países miembros de ALADI, República Dominicana y Cuba	0
21	Activos por impuestos diferidos que no surjan de diferencias temporarias	27.003
22	Partidas incluidas en "Ajustes por valoración" correspondientes a "Coberturas de flujo de efectivo"	0
23	Importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo, expuesto en "Ajustes por valoración"	0
24	Activos de fondos o planes post-empleo de prestaciones definidas	0

		Saldo al 30/06/23
25	Exceso que surja de comparar los activos por impuesto diferidos correspondientes a diferencias temporarias con el 10% del capital común, una vez descontadas las partidas 100% deducibles	0
	Total conceptos deducibles del capital común	55.193
	Total Capital común	1.297.828
	Capital adicional	
26	Acciones preferidas (y aportes no capitalizados correspondientes)	0
27	Instrumentos subordinados convertibles en acciones	149.632
28	Participación no controladora	0
	Total Capital adicional	149.632
	Total patrimonio Neto Esencial (PNE)	1.447.460
	Patrimonio Neto Complementario (PNC)	
29	Obligaciones subordinadas	299.264
30	Provisiones generales sobre créditos por intermediación financiera correspondientes a estimaciones realizadas por la empresa para cubrir pérdidas futuras en la medida en que no estén adscritas a activos individualizados o a alguna categoría de ellos y que no reflejen una reducción en su valoración, con un límite del 1,25% del total de activos y riesgos y compromisos ponderados por riesgo de crédito	0
	Total PNC	299.264
	RPN total (PNE + PNC)	1.746.724
	APR	11.633.493
	Ratios de capital como porcentaje de los APR	
31	Ratio de capital común (en %)	11,16%
32	Ratio PNE (en %)	12,44%
33	Ratio PNC (en %)	2,57%
34	Ratio RPN total (en %)	15,01%
	Requerimiento de capital común por riesgo sistémico como porcentaje de activos ponderados por riesgo de crédito	
35	Requerimiento de capital común por riesgo sistémico como porcentaje de activos ponderados por riesgo de crédito (en %)	0%
	Requerimientos adicionales de capital común como porcentaje de activos ponderados por riesgo de crédito (en %)	
36	Colchón de conservación de capital (en %)	6,66%

Tabla 3.2: Obligaciones subordinadas, acciones preferidas e instrumentos subordinados convertibles en acciones computables para la Responsabilidad Patrimonial Neta

Instrumento	Monto según balance 30/06/2023	% de cómputo para RPN	Monto computable antes de aplicación de límite de PNC en RPN	Monto computable después de aplicación de límite de PNC en RPN
Obligaciones subordinadas:	299.264		299.264	299.264
- menores de 12 meses	0	0%	0	0
- entre 12 y 24 meses	0	25%	0	0
- entre 24 y 36 meses	0	50%	0	0
- entre 36 y 48 meses	0	75%	0	0
- más de 48 meses	299.264	100%	299.264	299.264

Instrumento	Monto según balance 30/06/2023	Monto computable en RPN
Acciones preferidas	0	0

Instrumento	Monto según balance 30/06/2023	Monto computable en RPN
Instrumentos subordinados convertibles en acciones	149.632	149.632

Sección 4 – Ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes

Formulario 4.1: Divulgación del ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes

		a	b
		30/06/2023	31/03/2023
Exposiciones del estado de situación financiera consolidado			
1	Total de activos según estado de situación financiera	22.918.349	20.985.279
2	Menos: Activos que se deducen para el cálculo de Responsabilidad Patrimonial Neta (por el importe deducido)	55.193	57.112
3	Total de activos (1) - (2)	22.863.156	20.928.167
Exposición por riesgos y compromisos contingentes			
4	Total de exposiciones contingentes	848.487	917.638
Monto adicional por exposiciones con instrumentos financieros derivados			
5	Total de monto adicional por exposiciones con instrumentos financieros derivados	11.754	18.095
Responsabilidad patrimonial neta (RPN) y exposiciones totales			
6	RPN	1.746.724	1.641.095
7	Total de exposiciones ((3) + (4) + (5))	23.723.397	21.863.900
Ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes			
8	Ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes ((6) / (7))	7,36%	7,51%

Sección 5 – Riesgo de Crédito

Sección 5.1.1: Información cualitativa general sobre el riesgo de crédito

Políticas, procedimientos y mecanismos de control:

La política de créditos de Banque Heritage Uruguay S.A requiere establecer un límite o línea de crédito para cada cliente.

La decisión de aprobar o rechazar una línea está basada en una solicitud escrita realizada por el Departamento de Banca Corporativa, una evaluación sectorial financiera y del negocio, propuesto con la recomendación realizada por el Departamento de Riesgos (el documento es denominado Propuesta de Crédito o CP).

El proceso de aprobación debe considerar todos los riesgos directos o contingentes, así como las garantías existentes.

El Departamento de Banca Corporativa, a través del Ejecutivo de Cuenta proporciona la información relacionada con datos referentes a la empresa (management, accionistas, actividad, proveedores, clientes, perspectivas, estrategia, análisis ESG, etc.).

La propuesta de crédito debe incluir una descripción del riesgo a asumir y su justificación tomando en consideración el negocio, la relación comercial y calidad del gerenciamiento, las condiciones financieras de la compañía y su situación en el mercado, así como también las razones existentes para otorgar el límite en moneda extranjera o local evaluando la fortaleza de la empresa y las

características del límite solicitado, la tasa de interés, las condiciones de financiamiento, la operativa y las garantías ofrecidas.

El Departamento de Riesgos propondrá la categoría de riesgo que le corresponde al deudor de acuerdo a la normativa vigente del BCU.

En el caso de Instituciones Financieras, se opera con aquellas autorizadas por el Comité de Créditos y/o el Directorio según corresponda. La operativa con estas contrapartes, se restringe únicamente a operaciones de Tesorería (ej.: colocaciones, compra/venta de moneda extranjera y/o valores) y Comercio Exterior.

Sin perjuicio de lo anterior, se podrán desarrollar Programas de Crédito para límites de crédito de montos, plazos, tipo de operaciones y garantías a definir, que podrán tener un proceso de aprobación y niveles de autorización especiales.

Dichos Programas serán propuestos por el Departamento de Banca Corporativa y puestos a consideración de la Gerencia de Riesgos.

Una vez acordado los mismos se presentarán al Comité de Créditos y luego al Directorio para su aprobación.

Banque Heritage Uruguay S.A. ha elaborado una matriz sectorial donde se establece el apetito y la estrategia a desarrollar en los distintos sectores de mercado.

En cuanto a la aprobación de los límites de crédito, existen distintos niveles de autorización dependiendo de los montos que se aprueban. Quienes aprueban son: Directorio, Comité de Crédito, Gerente de Riesgos, Jefe de Créditos, Subjefe de Créditos y aprobación conjunta de la Gerencia de Riesgos y la Gerencia de Banca Corporativa.

Estructura jerárquica:

Es responsabilidad de cada Ejecutivo de Cuenta y del Departamento de Riesgos realizar el seguimiento adecuado de sus clientes a efectos de asegurar que eventuales cambios en los supuestos que fueron considerados para la aprobación del crédito no impacten negativamente las posibilidades de recupero.

Es responsabilidad del Ejecutivo de Cuenta comunicar al Departamento de Riesgos, cualquier deterioro en el negocio del cliente que podría impactar negativamente en la calidad del riesgo asumido y su recupero.

Los planes de acción se deciden conjuntamente con el Ejecutivo de Cuenta.

El Comité de Créditos es el órgano de control y monitoreo final de la cartera de créditos.

El Departamento de Riesgos es el encargado de realizar la Evaluación de la Clasificación de la cartera conforme a la recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero. Las calificaciones de riesgo deben ser aprobadas por el Jefe de Créditos/Gerente de Riesgos.

Quienes aprueban límites de crédito, dependiendo de los montos son: Directorio, Comité de Crédito, Gerente de Riesgos, Jefe de Créditos, Subjefe de Créditos y aprobación conjunta de la Gerencia de Riesgos y la Gerencia de Banca Corporativa.

Herramientas de gestión e informes de gestión:

Dentro del área de Créditos se destacan los siguientes controles:

- Asociados a garantías: control de las mismas en las solicitudes de crédito, en el caso de stand by, hipotecas y fianzas contabilización, custodia física y autorización de liberaciones;
- Seguimiento de operaciones vencidas;
- Control de límites en reducción;
- Análisis de la concentración de los créditos por sector de actividad, cuando sea requerido;
- Análisis de estrés por riesgos TC implícito;
- Stress test anual a partir de indicadores elegidos y a partir de los cuales se realiza un stress de todo el portafolio;
- Seguimiento de los clientes en "Watch list": mediante el mismo se analiza la evolución en cuanto a cumplimiento/situación financiera u otros aspectos que presenta el cliente.

Los últimos cuatro son presentados según corresponda al Comité de Créditos, al Comité Integral de Riesgos y/o al Directorio.

Control de Créditos (dentro del Departamento de Operaciones) es el responsable de que todos los desembolsos solicitados estén dentro de los límites aprobados y de los topes de riesgos, ya que los límites de créditos aprobados se establecen considerando los topes de riesgos establecidos por el Regulador.

Los sistemas informáticos que soportan la gestión del riesgo de crédito son el Core System del Banco (AS400 – Bantotal), el sistema de manejo de inversiones (INVER) y sistema de límites y transaccional (CreditFlow).

Formulario 5.1.2: Composición de riesgos Sector Financiero y Sector No Financiero

La cartera de riesgos ha sido clasificada en base a las normas contables establecidas por la Superintendencia de Servicios Financieros (Anexo 1 nuevo marco contable).

Se han constituido las cuantías de deterioro necesarias para cubrir las eventuales pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los créditos, de acuerdo con las referidas normas contables (Anexos 2, 3 y 4 nuevo marco contable).

Riesgos con el SECTOR NO FINANCIERO al 30/06/2023 clasificados en:	Créditos vigentes	Deterioro	Créditos vencidos	Deterioro	Créditos diversos	Deterioro	Riesgos y compromisos contingentes	Deterioro
1A	201.710	-	-	-	185	0	111.997	0
1C	3.648.524	126.786	-	-	2.341	1	532.266	2.276
2A	1.572.711	18.074	-	-	1.699	25	154.034	2.077
2B	1.127.092	22.964	-	-	9	0	18.918	488
3	53.938	6.494	-	-	40	7	30.113	5.119
4	127.555	5.036	-	-	5.257	2.629	13.903	3.525
5	54	54	15.726	15.726	170	170	1.101	360
Total	6.731.584	179.408	15.726	15.726	9.701	2.832	862.332	13.845

Riesgos con el SECTOR FINANCIERO al 30/06/2023 clasificados en:	Colocaciones vista	Créditos vigentes	Créditos vencidos	Créditos diversos	Riesgos y compromisos contingentes	Total de riesgos
1A	841.922	1.640.654	-	2.401	-	2.484.977
1B	-	12.810	-	-	-	12.810
1C	987	-	-	-	-	987
2A	-	-	-	-	-	-
2B	-	-	-	-	-	-
3	-	-	-	-	-	-
4	-	-	-	-	-	-
5	-	-	-	-	-	-
Total	842.909	1.653.464	-	2.401	-	2.498.774

Formulario 5.1.3: Información adicional sobre deterioro de créditos

Deterioro al 30/06/2023	Saldo inicial	Constitución	Desafectación	Castigos	Otros movimientos netos	Saldo final
Créditos vigentes al sector financiero	11	-	5	-	(1)	5
Créditos vigentes al sector no financiero	175.899	130.007	128.943	-	2.445	179.408
Créditos diversos	1.737	3.940	2.302	-	(543)	2.832
Colocación vencida al sector financiero	-	-	-	-	-	-
Colocación vencida al sector no financiero	14.172	583	1.068	-	(13.687)	-
Créditos en gestión	0	7	8	-	12.793	12.792
Créditos morosos	5.736	19.713	19.782	1.422	(1.311)	2.934
Provisiones por garantías financieras y por otros compromisos contingentes	8.660	16.269	10.392	-	(692)	13.845
Provisiones generales	-	-	-	-	-	-
Provisiones estadísticas	130.598	27.365	7.773	-	(736)	149.454
Totales	336.813	197.884	170.273	1.422	(1.732)	361.270

Formulario 5.1.4: Información adicional sobre colocaciones reestructuradas

Colocaciones reestructuradas al 30/06/2023	Cantidad de operaciones reestructuradas del período	Saldos al final del período
Créditos vigentes	4	88.535
Créditos vencidos	1	12.792
Total	5	101.327

Sección 5.2: Mitigación del riesgo de crédito

Sección 5.2.1: Requisitos de divulgación cualitativa relacionados con técnicas de mitigación del riesgo de crédito

Políticas establecidas para la mitigación del riesgo de crédito:

La política de créditos de Banque Heritage Uruguay S.A requiere establecer un límite o línea de crédito para cada cliente.

La decisión de aprobar o rechazar una línea está basada en una solicitud escrita realizada por el Departamento Comercial, una evaluación sectorial y financiera, y del negocio con la recomendación realizada por el Departamento de Riesgos (documento denominado Propuesta de Crédito o CP).

El proceso de aprobación debe considerar todos los riesgos directos o contingentes, así como las garantías existentes.

El Departamento de Banca Corporativa, a través del Ejecutivo de Cuenta proporciona la información relacionada con datos referentes a la empresa (managment, accionistas, actividad, proveedores, clientes, perspectivas, estrategia, análisis ESG, etc.).

La propuesta de crédito debe incluir una descripción del riesgo a asumir y su justificación tomando en consideración el negocio, la relación comercial y calidad del gerenciamiento, las condiciones financieras de la compañía y su situación en el mercado, así como también las razones existentes para otorgar el límite en moneda extranjera o local evaluando la fortaleza de la empresa y las características del límite solicitado, la tasa de interés, las condiciones de financiamiento, la operativa y las garantías ofrecidas.

Principales características de las políticas y procesos utilizados en la valoración y gestión del colateral:

El Sector Créditos contabiliza las garantías hipotecarias, Standby y garantías de firma.

Respecto a la valuación de las hipotecas, las tasaciones se actualizan cada dos años, de acuerdo a normativa bancocentralista. El Banco trabaja con distintos tasadores desde hace muchos años, en base a sus currículums vitae y antecedentes. Cuando lo permite la normativa de BCU (norma carpeta de deudores), la tasación es realizada por personal del Banco.

Respecto a las Standby en garantía, mensualmente se revisa el rating de las mismas, a la vez que un mes antes de su vencimiento, se emiten alertas automáticas por email, de forma de gestionar su renovación en tiempo y forma. Respecto a las garantías líquidas, Control de Créditos las contabiliza.

Los valores que garantizan operaciones se actualizan de forma automática. A su vez, mensualmente Control de Créditos controla los rubros de otras garantías tales como warrants y cesiones.

Información sobre la concentración del riesgo de crédito:

Banque Heritage Uruguay S.A. ha elaborado una matriz sectorial donde se establece el apetito y la estrategia a desarrollar en los distintos sectores de mercado.

Cuando se requiere, se realiza un análisis de la concentración de los créditos por sector de actividad. Esta información se presenta al Comité de Créditos, al Comité Integral de Riesgos y al Directorio.

Créditos como Control de Créditos realizan controles sobre las garantías como ser: condiciones, tasaciones y vencimientos.

Formulario 5.2.2: Técnicas de mitigación del riesgo de crédito – presentación general

Saldos al 30/06/2023		Exposiciones no garantizadas: valor contable	Exposiciones garantizadas c/COLATERAL	Exposiciones garantizadas c/colateral (parte cubierta)	Exposiciones garantizadas c/GARANTÍAS FINANCIERAS	Exposiciones garantizadas c/garantías financieras (parte cubierta)
1	Créditos vigentes por intermediación financiera	6.795.726	1.083.146	242.885	326.770	89.622
2	Colocación vencida	0	0	0	0	0
3	Créditos en gestión	0	0	0	0	0
4	Créditos morosos	0	0	0	0	0
5	Créditos diversos	101.022	0	0	0	0
6	Riesgos y compromisos contingentes	573.051	272.706	249.643	2.730	438
	Total	7.469.799	1.355.852	492.529	329.500	90.060

Sección 5.3 – Requerimiento de capital por riesgo de crédito

Tabla 5.3.1: Información cualitativa sobre el uso de calificaciones de riesgo

Se utiliza calificación de riesgo para diferentes clases de activos como ser: disponible en instituciones financieras, valores para inversión y créditos por intermediación financiera. Las calificaciones de riesgo deberán ser emitidas por alguna entidad calificador de riesgo reconocida por la SEC (Securities and Exchange Commission) de los Estados Unidos de América como “Organizaciones de Clasificación Estadística Reconocidas Nacionalmente” (NRSRO - Nationally Recognized Statistical Rating Organizations) e inscrita en el Registro del Mercado de Valores.

Formulario 5.3.2: Exposiciones y ponderaciones por riesgo

Saldos al 30.06.23	a	b	c	d	e	f	g	h	i
Ponderación por riesgo	0%	20%	50%	75%	100%	125%	150%	250%	Exposición total al riesgo de crédito
Exposiciones al riesgo									
Caja y oro	231.367	-	-	-	-	-	-	-	231.367
Activos y riesgos y compromisos contingentes con el Banco Central del Uruguay, con el Gobierno Nacional y con gobiernos centrales o bancos centrales extranjeros (excluidos los créditos vencidos)	10.358.280	-	-	-	-	-	-	-	10.358.280
Activos y riesgos y compromisos contingentes con el sector público nacional y con entidades del sector público no nacional no financiero (excluidos los créditos vencidos)	-	609.026	2.927	-	-	-	-	-	611.953
Activos y riesgos y compromisos contingentes con instituciones de intermediación financiera del país y con bancos del exterior (excluidos los créditos vencidos)	288.346	1.892.650	2.473.461	-	-	-	982	-	4.655.439
Activos y riesgos y compromisos contingentes con bancos multilaterales de desarrollo (excluidos los créditos vencidos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos vigentes y riesgos y compromisos contingentes con el sector no financiero - con garantía	456.824	35.704	386.359	-	863.449	5.098.893	-	-	6.841.229
Créditos para la vivienda	-	-	-	8.599	-	-	-	-	8.599
Otros activos	115.725	-	-	-	370.591	70.143	-	-	556.459
Otros riesgos y compromisos contingentes	-	167.451	-	-	91.775	229.797	-	-	489.023
Total	11.450.541	2.704.832	2.862.748	8.599	1.325.814	5.398.833	982	-	23.752.349
APR	-	540.966	1.431.374	6.449	1.325.814	6.748.542	1.473	-	10.054.618
									Requerimiento de capital por riesgo de crédito
									804.369

Sección 6 – Riesgo de crédito en operaciones con derivados

Tabla 6.1: Información cualitativa sobre el riesgo de crédito en operaciones con derivados

Políticas de gestión del riesgo de crédito en operaciones con derivados:

El riesgo de crédito asociado a operaciones con derivados se relaciona con Forwards y Non Delivery Forwards. La operativa de Forwards deberá contar con una línea de crédito específica para este producto.

Previo al cierre de cualquier operación, la Tesorería deberá verificar que el cliente ha firmado la documentación requerida para operar estos instrumentos, que tiene línea o valores disponibles para realizar la operativa.

Luego, la Tesorería determinará si es necesario cerrar la operación de acuerdo a los límites establecidos para cada moneda.

Método empleado para asignar límites operativos para exposiciones con derivados:

De acuerdo al plazo, la moneda y a la volatilidad, el Departamento de Riesgos, Sector de Riesgo de Mercado determinará el porcentaje de afectación.

Políticas relacionadas con garantías:

Existen LTVs (Loan to Values) definidos en función del tipo de garantía.

Formulario 6.2: Análisis de la exposición al riesgo de crédito en operaciones con derivados

Saldos al 30.06.23	Nocionales y su distribución temporal				Valor razonable		Monto adicional (exposición potencial futura)	Equivalente de crédito
	Factores de Riesgo	Hasta 1 año	Más de 1 año y hasta 5 años	Más de 5 años	Total	Operaciones con valor razonable positivo		
Tasa de interés								
Derivados OTC	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados en Bolsa	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo de cambio								
Derivados OTC	1.092.831	-	-	1.092.831	14.487	17.581	11.754	26.242
Derivados en Bolsa	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	1.092.831	-	-	1.092.831	14.487	17.581	11.754	26.242
Acciones - Índices Bursátiles								
Derivados OTC	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados en Bolsa	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros								
Derivados OTC	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados en Bolsa	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales								
Total Derivados OTC	1.092.831	-	-	1.092.831	14.487	17.581	11.754	26.242
Total Derivados en Bolsa	-	-	-	-	-	-	-	-
Total General	1.092.831	-	-	1.092.831	14.487	17.581	11.754	26.242

Formulario 6.3: Exposición al riesgo de crédito en operaciones con derivados por tipo de contraparte y ponderadores de riesgo

Saldos al 30.06.23	a	b	c	d	e	f	g	h
Ponderación por riesgo	0%	20%	50%	75%	100%	125%	150%	Exposición total al riesgo de crédito
	Tipo de contraparte							
Banco Central del Uruguay, Gobierno Nacional y gobiernos centrales o bancos centrales extranjeros	-	-	-	-	-	-	-	-
Sector público nacional y entidades del sector público no nacional no financiero	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituciones de intermediación financiera del país y bancos del exterior	-	-	7.416	-	-	-	-	7.416
Bancos multilaterales de desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	-
Sector no financiero	-	-	-	-	-	18.826	-	18.826
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	7.416	-	-	18.826	-	26.242

Formulario 6.4: Composición del colateral en operaciones con derivados

	a	b	c	d
	Colateral empleado en operaciones con derivados			
Saldos al 30.06.23	Valor razonable del colateral recibido		Valor razonable del colateral entregado	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Efectivo	-	-	-	-
Valores públicos nacionales	-	-	-	-
Valores públicos no nacionales	-	-	-	-
Valores emitidos por bancos multilaterales de desarrollo	-	-	-	-
Bonos corporativos	-	-	-	-
Acciones	-	-	-	-
Otro colateral	-	-	-	-
Total	-	-	-	-

Sección 7 – Riesgo de mercado

Tabla 7.1: Requisitos de información cualitativa para el riesgo de mercado

Políticas, procedimientos y mecanismos de control:

Las decisiones de inversión están basadas en mantener baja exposición a riesgo de mercado, por tanto se invierte en instrumentos financieros de corto plazo y profundos, para rápidamente poder deshacer posiciones ante cambios bruscos en la evolución de las tasas de interés.

a) Riesgo de tasa de interés

El límite de riesgo de mercado con respecto al riesgo de tasa de interés estructural, es consecuencia de los descalses autorizados en bandas temporales. Este límite se estableció en función de la aplicación de la herramienta “OYE” (One Year Equivalent), la cual proporciona el valor del descalce en términos anualizados, y aplicando un porcentaje de variación de la tasa de interés en cada una de las monedas, se obtiene el impacto en los resultados y capital. Adicionalmente, se realiza un análisis del impacto de las subas de las tasas de interés sobre el valor económico del patrimonio del Banco verificando que el exceso de capital sea suficiente para cubrir dicho impacto.

El límite de riesgo de mercado con respecto al riesgo de tasa de interés de la cartera de valores, está dado por los límites de exposición por emisor, sector y país autorizados por Directorio y por el set de límites de VaR y VBP. Es de destacar que el Banco está expuesto al riesgo país asociado a los activos principalmente por sus inversiones en valores y por ello se definieron límites por país dentro de los límites de inversiones.

b) Riesgo de tipo de cambio

El límite de riesgo de mercado relacionado al tipo de cambio con impacto al ratio capital/activos, está dado por las posiciones autorizadas para cada moneda. Se establecen límites para las

posiciones en cada una de las monedas con las que opera el Banco, límites stop loss y límites de VaR.

Estructura jerárquica:

El Departamento de Riesgos es quien propone los límites de tasa de interés y tipo de cambio al Directorio para su aprobación con una base mínima anual. Además, es el órgano de control del riesgo de mercado con periodicidad diaria, semanal o mensual según los casos. Revisa la exposición real contra los límites y cualquier desviación de los límites es informada al Comité de Activos y Pasivos.

Dentro del área de Riesgo de Mercado se realizan los siguientes reportes que se presentan al Comité de Activos y Pasivos:

- Control diario de las exposiciones por moneda;
- Análisis diario de las exposiciones a riesgo tasa de interés asociado a la cartera de valores y tipo de cambio;
- Análisis mensual del riesgo de tasa de interés estructural;
- Análisis de estrés de tipo de cambio;
- Análisis de estrés de valores;
- Backtesting de VaR tipo de cambio y VaR de portafolios de valores.

El Comité de Activos y Pasivos es el responsable de monitorear y coordinar las diferentes posiciones del Banco con relación al riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Mensualmente en las reuniones del CAP, se verifica el cumplimiento de los límites fijados para el manejo del riesgo de mercado, así como también los excesos identificados.

En el CAP, el Gerente de Tesorería es responsable de brindar la información relacionada con las tendencias económicas, y el mercado, para incorporar los factores externos que permitan revisar la adecuación de la estrategia vigente de liquidez.

Herramientas de gestión e informes de gestión:

Como parte de la gestión de riesgos de mercado, el Banco utiliza las siguientes metodologías de VaR:

- Histórico o para el portafolio disponible para la venta en moneda extranjera;
- Histórico para el portafolio para el manejo de la liquidez (Treasury Bills) y
- paramétrico para el portafolio disponible para la venta en moneda nacional. Las metodologías se basan en las volatilidades y las correlaciones con un nivel de confianza de 99% a un horizonte temporal de un día para las operaciones en moneda extranjera y en las volatilidades con un nivel de confianza de 99% a un horizonte temporal de diez días para las operaciones en moneda nacional.

Adicionalmente, se considera la medición del CVaR para el portafolio internacional disponible para la venta como para el portafolio para el manejo de la liquidez (Treasury Bills). El Valor en Riesgo Condicional es la pérdida esperada (promedio ponderado) para una cartera en un horizonte temporal determinado una vez superado el VAR medido por el nivel de confianza elegido. Por lo tanto, el CVaR supera la estimación del VaR, ya que puede cuantificar situaciones más arriesgadas, complementando así la información que brinda el VaR.

Se establecieron también límites de VBP, que mide la sensibilidad a la tasa de interés de la cartera de valores. Esta medida muestra la pérdida potencial que se enfrentaría por aumentos en un punto básico de la tasa de interés.

Concomitantemente, se realiza un seguimiento diario de las posiciones, analizando el impacto de sus cambios en las medidas de riesgos y se realizan análisis de estrés específicos a los distintos portafolios de valores del Banco por subas de las tasas de interés. Estos análisis consisten en evaluar el impacto a nivel de cada valor para inversión por las subas de las tasas de interés.

Respecto a la gestión del riesgo de tasa de interés estructural se realiza un análisis del descalce de activos y pasivos por moneda (US\$, UYU, Euros y otras monedas que se consideren significativas) en las diferentes bandas temporales, según la próxima fecha de revisión de la tasa de interés. Se utiliza la herramienta “OYE” (One Year Equivalent), la cual proporciona el valor del descalce en términos anualizados, y aplicando un porcentaje de variación de la tasa de interés en cada una de las monedas, se obtiene el impacto en los resultados y en capital. Adicionalmente, se realiza un análisis sobre el impacto de las subas de las tasas de interés sobre el valor económico del patrimonio del Banco verificando que el exceso de capital sea suficiente para cubrir dicho impacto.

La metodología aplicada para el riesgo de tipo de cambio en moneda nacional se basa en el cálculo del VaR paramétrico con ponderación exponencial, para que los resultados recientes tengan mayor impacto en las relaciones de varianzas y covarianzas, con nivel de confianza de 99% y un horizonte temporal de 1 día. Adicionalmente, se definieron límites para las posiciones en cada moneda, se establecieron stop loss diarios y mensuales para la posición en moneda nacional y se realizan análisis de estrés por variaciones del tipo de cambio (\$/US\$) analizando su impacto en resultados y patrimonio

En forma complementaria a los cálculos de VaR se realizan pruebas de backtesting comparando las estimaciones obtenidas por el modelo con los resultados de valuación de las distintas posiciones. Estas pruebas tienen como objeto proporcionar una medida de precisión de los modelos utilizados de acuerdo a lo recomendado por Basilea.

El Directorio fija anualmente los límites. Mensualmente, la Alta Gerencia recibe y revisa informes de mercado en la reunión mensual del CAP, los cuales son enviados al Directorio.

Los sistemas informáticos que soportan la gestión del riesgo de mercado son el sistema de manejo de inversiones (INVER) y el Core System del Banco (AS400 – Bantotal).

Formulario 7.2: Requerimiento de capital por los riesgos de mercado

	Saldos al 30.06.23	General	Específico	Opciones			Requisitos de capital
				Delta	Gamma	Vega	
1	Riesgo de tasa de interés	381	-	-	-	-	381
2	Riesgo de acciones	-	-	-	-	-	-
3	Riesgo de mercancías	-	-	-	-	-	-
4	Riesgo de tipo de cambio	19.479	-	-	-	-	19.479
5	Total	19.860	-	-	-	-	19.860

Sección 8 – Riesgo Operacional

Tabla 8.1: Información general cualitativa acerca de la gestión del riesgo operacional

Políticas, procedimientos y mecanismos de control:

Banque Heritage (Uruguay) S.A. promueve una cultura de gestión de los riesgos operativos incurridos a través de la operativa de la institución, los productos y servicios que maneja y las metas o fines que persigue.

Como parte de la gestión de RO surgen los procesos de identificación y evaluación de RO, Registro de incidentes, KRI (Indicadores Claves de Riesgo), Plan de Monitoreo y Plan Anual de Auditoría.

El Registro de incidentes permite identificar y, en consecuencia, eliminar los focos de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no. Es una base que contribuye a la gestión, al permitir el contraste de la autoevaluación realizada con la realidad.

Estructura jerárquica:

El monitoreo y evaluación del riesgo se encuentra a cargo del Departamento de Riesgos y los Gerentes de cada departamento son los responsables de la identificación y gestión de los mismos en sus respectivos sectores. De esta forma, la identificación y evaluación de los riesgos reflejan un profundo conocimiento sobre la actividad o negocio que se desarrolla donde es fundamental el expertise de los funcionarios de cada área. El Departamento de Riesgos participa en la definición de la metodología, los instrumentos, y procedimientos tendientes a administrar el RO de la institución en concordancia con los lineamientos previstos en la normativa vigente. Concomitantemente se busca la participación proactiva en el registro de incidentes de RO por parte de los distintos sectores.

El Departamento de Riesgos reporta en forma bimestral al Comité Integral de Riesgos el estatus de la gestión de RO de la institución, dónde se presenta el set de reportes definido para este riesgo. Estos reportes se envían también al Directorio y Comité de Auditoría

Herramientas de gestión e informes de gestión:

La gestión del riesgo se encuentra a cargo del Departamento de Riesgos y los Gerentes de cada departamento son los responsables de la identificación de los mismos en sus respectivos sectores.

Como parte de la gestión de RO surgen los procesos de identificación y evaluación de RO, Registro de incidentes, KRI (Indicadores Claves de Riesgo) y un Plan de Monitoreo.

Se realiza un seguimiento de la implementación de las acciones correctivas identificadas para todos los riesgos residuales clasificados como altos y muy altos, solicitando a los sectores reavean la fecha estimada de implementación en los casos que no haya sido cumplida la fecha.

En los casos de los tratamientos implementados, el Departamento de Riesgos realiza un análisis crítico de la eficacia de dichos los tratamientos en la mitigación de los riesgos.

El Departamento de Riesgos reporta en forma bimestral al Comité de Auditoría y al Comité Integral de Riesgos el status de la gestión de RO de la institución, dónde se presenta el set de reportes definido para este riesgo. Este reporte se envía también al Directorio.

El sistema informático que soporta la gestión del riesgo operacional es el sistema Meycor.

Formulario 8.2: Indicador del Negocio y sus componentes

		Indicador de Negocio año 2022	Importe año 2021	Importe año 2020	Importe año 2019
Columna	I. COMPONENTE DE INTERESES, ARRENDAMIENTOS Y DIVIDENDOS	305.781			
1	Ingresos por intereses		552.259	518.121	446.135
2	Gastos por intereses		168.143	114.341	84.428
3	Activos que generan intereses		21.005.108	12.862.723	10.811.034
4	Ingresos por dividendos		-	-	-
	II. COMPONENTE DE SERVICIOS	279.378			
5	Otros ingresos de operación		6.082	6.942	8.092
6	Otros gastos de operación		14.774	13.125	11.214
7	Ingresos por comisiones		314.421	273.805	210.797
8	Gastos por comisiones		32.006	28.795	22.540
	III. COMPONENTE FINANCIERO	178.133			
9	Primer Componente Financiero (CF 1)		75.806	96.043	91.304
10	Segundo Componente Financiero (CF 2)		69.978	106.813	94.456
	INDICADOR DEL NEGOCIO - (I+II+III) calculado al cierre del año 2022	763.293			
	REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL al año 2022		91.595		

Sección 9 – Riesgo de Liquidez

Tabla 9.1: Gestión del riesgo de liquidez

Políticas, procedimientos y mecanismos de control:

La política de liquidez de Banque Heritage Uruguay S.A. establece:

- Cumplir con el marco normativo establecido por Banco Central del Uruguay.
- Cumplir con los límites fijados por Directorio determinados por la estrategia del Banco.
- Mantener la liquidez operativa requerida en el Banco Central del Uruguay y/o en Bancos corresponsales, y mantener el exceso de disponibilidades prioritariamente en Bancos de primer orden en el exterior, cds e inversiones disponibles para la venta.

La fuente principal de fondeo del Banco es la captación de fondos de personas jurídicas y personas físicas. Asimismo, también cuenta con acceso al fondeo en el mercado institucional.

En cuanto a los procedimientos y mecanismos de control, el área de Riesgo de Liquidez realiza el monitoreo de los indicadores de alerta temprana de liquidez los cuales permiten anticipar posibles problemas de liquidez ya sean estos generados por circunstancias que afecten específicamente a BH Uy como así también al sistema financiero local. En base a este monitoreo el Banco podrá determinar si se encuentra en algunos de los escenarios definidos en el Plan de Contingencia de Liquidez.

Estos indicadores se controlan con frecuencia diaria a mensual según los casos y se presentan al Comité de Activos y Pasivos, Comité Integral de Riesgos y al Directorio.

En cuanto a la dimensión pasiva del riesgo país se fija la estrategia de invertir los depósitos de No Residentes en instrumentos líquidos como efectivo, colocaciones en bancos corresponsales, en el

BCU, en LRM, en T. Bills y otros instrumentos disponibles para la venta (AFS). De esta manera, se trata de evitar financiar préstamos con este tipo de depósitos.

Estructura jerárquica:

El Departamento de Riesgos propone para aprobación de Directorio los límites de liquidez en una base mínima anual.

El Comité de Activos y Pasivos es el responsable de monitorear y coordinar los requerimientos de liquidez local.

Mensualmente en las reuniones del CAP, se informa el cumplimiento de los límites fijados para el manejo del riesgo de la liquidez.

En el CAP, el Gerente de Tesorería es responsable de brindar la información relacionada con las tendencias económicas, y el mercado, para incorporar los factores externos que permitan revisar la adecuación de la estrategia vigente de liquidez.

Dentro del área de Riesgo de Liquidez se realizan los siguientes reportes que se presentan al Comité de Activos y Pasivos y posteriormente se envían al Directorio:

- Análisis de los usos y aplicaciones de fondos en base al balance;
- Control mensual de los indicadores de alerta temprana asociados al Plan de Contingencia de Liquidez;
- Análisis mensual de gaps de liquidez en los siguientes escenarios: comportamiento y estrés;

Herramientas de gestión e informes de gestión:

Entre las herramientas para la administración de la liquidez se encuentran:

- 1) Gaps de Liquidez. Consiste en el análisis de los descalces entre los flujos entrantes y salientes en las diferentes bandas temporales. Este análisis se realiza en un escenario de comportamiento (Behaviour) y otro de estrés, tanto en moneda nacional como para las monedas extranjeras.
- 2) Los depósitos estables en dólares deben cubrir los préstamos en dólares netos de garantías líquidas.
- 3) Relación entre los activos líquidos y depósitos.
- 4) Relación entre depósitos y préstamos.
- 5) Plan de Contingencia de Liquidez de revisión anual y monitoreo mensual. Contempla diversos escenarios de riesgo de liquidez
- 6) LCR. Se gestiona diariamente por parte de la Tesorería, es controlado por FINCON y forma parte de los indicadores de alerta temprana del Departamento de Riesgos.

Los anteriores, se controlan con frecuencia diaria a mensual según los casos.

Adicionalmente, diariamente se realiza un análisis de los usos y aplicaciones de fondos en base al balance.

La Alta Gerencia recibe y revisa informes de liquidez en la reunión mensual del CAP, los cuales son enviados al Directorio.

El sistema informático que soporta la gestión del riesgo de liquidez es el Core System del Banco (AS400 – Bantotal).

Formulario 9.2: Ratio de Cobertura de Liquidez

		a	b
		Valores sin ponderar (promedio)	Valores ponderados (promedio)
Activos líquidos de alta calidad *		30/06/2023	30/06/2023
1	TOTAL ACTIVOS LÍQUIDOS DE ALTA CALIDAD	5.425.705	5.425.705
Salidas de efectivo			
2	Salidas relacionadas con captaciones minoristas	6.098.507	662.469
3	Depósitos estables	417.403	19.592
4	Depósitos menos estables	5.681.104	642.877
5	Salidas relacionadas con financiamientos mayoristas no garantizadas	8.231.477	3.893.107
6	Depósitos operativos	-	-
7	Depósitos no operativos	8.231.477	3.893.107
8	Salidas relacionadas con financiamientos mayoristas garantizadas	-	-
9	Salidas relacionadas con facilidades de crédito y liquidez comprometidas	419.889	45.553
10	Salidas relacionadas con instrumentos financieros derivados	260.418	260.418
11	Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contractual	2.183.540	2.183.540
12	Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contingentes	433.378	21.669
13	Total salidas de efectivo	17.627.209	7.066.755
Entradas de efectivo			
14	Entradas relacionadas con créditos garantizados con activos líquidos de alta calidad	10.714	10.714
15	Entradas relacionadas con créditos no garantizados	3.718.156	2.843.652
16	Otras Entradas de efectivo no contempladas	2.591.309	2.641.735
17	Total entradas de efectivo	6.320.180	5.496.101
18	Ratio de Cobertura de Liquidez	2,79	2,79

* Valores promedio del trimestre abril - junio 2023.

Formulario 9.3: Ratio de Financiación Neta Estable

		a	b	c	d	e
		Valores sin ponderar según el vencimiento residual				Valores ponderados
		Sin vencimiento	< 180 días	≥ 180 días y < 360 días	≥ 360 días	
Financiación Neta Estable Disponible (FED)						
1	Recursos computables					
2	Responsabilidad patrimonial neta previo a la aplicación de deducciones	1.801.917				1.801.917
3	Captaciones minoristas					5.503.588
4	Depósitos estables			366.103		347.797
5	Depósitos menos estables			5.817.090		5.155.790
6	Financiaciones mayoristas					3.799.199
7	Depósitos operativos			108.136		54.068
8	Depósitos no operativos			7.490.263		3.745.131
9	Otros recursos computables	149.454		-	7.895	82.622
10	Recursos no computables	6.874.947				
11	TOTAL FED					11.187.326
Financiación Neta Estable Requerida (FER)						
12	Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC) y otros valores					1.480.702
13	Total de ALAC a efectos de RFNE	2.943.203	-			147.160
14	Valores no admisibles como ALAC, incluido los títulos negociables en mercado de valores	235.773	5.365.017	2.667.083	-	1.333.541
15	Créditos					3.702.309
16	Mayoristas					1.086.222
17	Con instituciones financieras, locales o del exterior		2.907.940	22.370	41.982	489.358
18	Colocaciones con fines operativos				-	-
19	Otros créditos mayoristas - vigentes				918.253	596.864
20	Otros créditos mayoristas - vencidos	-				-
21	Minoristas					2.616.087
22	Vigentes			4.913.612	245.047	2.616.087
23	Vencidos	0				0
24	Otros activos	4.138.346				4.138.346
25	Compromisos contingentes	862.324				57.171
26	TOTAL FER					9.378.527
27	RATIO DE FINANCIACIÓN NETA ESTABLE (%)					119%